



FEDERACIÓN DE SERVICIOS

2007

SECTOR ESTATAL DE SEGUROS Y OFICINAS

SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO

Madrid, 22 de Noviembre de 2007

“NI UN CENTIMO MENOS NI UNA HORA MÁS”

A TODOS LOS TRABAJADORES

En la reunión de la Comisión Técnica de la Mesa de Negociación del Convenio del pasado día 22, las patronales nos han trasladado una propuesta conjunta, como nos habían adelantado, sobre Vigencia del Convenio, Tiempo de Trabajo y Retribuciones, la cual dista mucho de ser considerada aceptable.

Si bien, en cuanto a la propuesta sobre Vigencia del Convenio (3 años: 2008-2010), no existe ningún desacuerdo, si lo hay en cuanto a la adaptación de la Jornada Anual máxima, ya que en nuestra propuesta se fijaba llegar en ese plazo al máximo de 1700 horas, y la propuesta de las patronales finaliza con 1740 (1780 para 2008, 1760 para 2009 y 1740 para 2010). Además, las situaciones anteriores en esta materia, proponen que sólo sea a título individual, mientras que en nuestra propuesta es a nivel colectivo.

En cuanto a la propuesta sobre Retribuciones, desde UGT hemos manifestado nuestra total oposición a la misma, ya que llega a reducirse, en algunos casos, en más del 30% el salario real de los trabajadores del sector, dependiendo de las Áreas Funcionales a las que están adscritos. Desde ASPA y ANEPA nos trasladan que estos son los resultados de un estudio realizado dentro de sus empresas asociadas, pero todo indica que han olvidado incluir algunos conceptos retributivos, ajenos a los del puesto de trabajo.

Aceptar esta propuesta, además, pone en peligro a los trabajadores de ASPREM, ya que al tener condiciones económicas superiores a las planteadas por las patronales, pueden ser un claro objetivo a la congelación salarial, mediante la absorción de las subidas del IPC, durante muchos años.

Por un lado, las patronales nos trasladaron su intención de alcanzar un principio de acuerdo antes de finalizar el año, y por otro nos lanzan una propuesta que nos aleja radicalmente de la posibilidad de alcanzar acuerdo alguno.

Por estas razones, UGT no puede aceptar esta propuesta, aunque seguiremos trabajando para que, durante el intenso calendario que nos hemos marcado para el mes de diciembre, las patronales entren en razón y lograr que se aproximen a la realidad sectorial, para así poder llegar al deseado acuerdo antes de finalizar el año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviaros un cordial saludo,

Necesitamos todo vuestro apoyo para que este Convenio salga adelante. Ahora es el momento de demostrar nuestra fuerza, AFILIATE, presenta TU CANDIDATURA por UGT.

DIRECCIÓN SECTORIAL SEGUROS Y OFICINAS